



**ACTA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.474
HONORABLE CONSEJO NACIONAL
COLEGIO DE CIRUJANAS Y CIRUJANOS DENTISTAS DE CHILE A.G.**

En Santiago de Chile, a 18 de agosto del 2025 siendo las 20 horas, se da inicio a la Sesión Ordinaria número 1.474, de manera telemática, por medio de videoconferencia en la aplicación Zoom, cuya licencia fue adquirida por la orden, bajo la cual, se reunió el Honorable Consejo Nacional del “Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.”.

I. ASISTENCIA Y QUÓRUM.

Se procedió, en primer término, a pasar lista y ratificar la firma en el libro de asistencia por parte de los/las consejeros/as nacionales presentes de acuerdo a lo prescrito por el artículo 5º del Reglamento Interno o de Sala, además de pasar lista a todas las personas asistentes.

II. CONSTITUCIÓN DE LA SESIÓN.

Preside la presidenta nacional de la Orden, Dra. Mariluz Lozano, quien expresó qué, en conformidad con lo establecido en el artículo 9º del Reglamento de Sala, dado el número de consejeros/as nacionales presentes que ratificaron su firma en la lista de asistencia indicada en el punto anterior, había quórum suficiente para dar por iniciada la sesión.

Asisten igualmente los asesores: Sr. Jorge Rodríguez, asesor de comunicaciones, Sr. Mauricio Varas, gerente de la institución, Sra. Andrea Fuentealba, abogada asistente del Área Jurídica Gremial y se conecta a las 9:30 horas el Sr. Roberto Lagos, asesor jurídico gremial

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, dio por iniciada la sesión ordinaria N.º 1.474 convocada en cumplimiento de todos los procedimientos previos a su celebración, establecidos en el “Reglamento Interno o de Sala”, en especial, el indicado en su artículo 4º, esto es que la citación a esta sesión se efectuó por instrucción de Secretaría con una antelación de 48 horas mediante correo electrónico.

III. CUENTA DEL SECRETARIO NACIONAL.

El secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori, informa que no se presentaron excusas de asistencia para la presente sesión.

El secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori, somete a aprobación del Consejo Nacional, el acta de Consejo Nacional número 1473, la que es observada por la presidenta nacional, señalando que se modifique el punto 19 en donde existe una referencia al antiguo presidente nacional y no a ella. Posterior a esa observación el acta **se aprueba por unanimidad de los presentes**.

A continuación y en razón de lo dispuesto por el artículo 12 inciso final del Reglamento de Sala, el secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori, informa a los/as consejeros/as nacionales presentes, respecto del siguiente detalle de afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en los documentos INSREA que ya fueron debidamente aprobados por los consejeros nacionales mediante correo electrónico institucional y que fueron debidamente acompañados con la citación a la presente sesión, dando cuenta de los siguientes resultados consolidados:



INSREAS	Cantidad
Afiliaciones	26
Reafiliaciones	06
Desafiliaciones	16

Expuesto lo anterior, se toma conocimiento y se ratifican por unanimidad de los consejeros nacionales presentes las afiliaciones, reafiliaciones y desafiliaciones contenidas en el INSREA presentado junto con la citación a esta sesión.

A continuación, se da cuenta por escrito al Consejo Nacional sobre las actividades del secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori, que están contenidas en el siguiente documento:

CUENTA DE SECRETARIA N.º 1474 DEL 22 DE JULIO AL 11 DE AGOSTO DE 2025

SESIÓN ORDINARIA N.º 1.474 LUNES 18 DE AGOSTO DE 2025

Nº CORREL.	FECHA	I ASUNTOS INTERNOS
1	24-07-2025	CAPÍTULO NACIONAL DE DENTISTAS SENIORS , remite su acta de conformación de capítulo nacional, período 2025 - 2027. Presidente electo Dr. Alejandro Berenguela. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
2	25-07-2025	CAPÍTULO HOSPITAL SAN JOSE , remite su acta definitiva de conformación de capítulo, período 2025 - 2027. Presidenta electa Dra. Catalina Eitel Jiménez. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
3	30-07-2025	CAPÍTULO HOSPITAL SAN JOSE , remite proyecto de cierre de ciclo y convivencia del HSJ. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
4	06-08-2025	CAPÍTULO HOSPITAL SAN JOSE , remite solicitud de fecha para "Congreso de Odontología Digital en el Sistema Público" Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
5	06-08-2025	REGIONAL OSORNO , remite homenajeado del Día de la Odontología 2025, Dr. Marcial Valiente Zuazola por sus 40 años de profesión. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.



II SOCIEDADES		
6	21-07-2025	SOCIEDAD CHILENA DE SOMATOPROTESIS REHABILITACIÓN MÁXILOFACIAL , remite solicitud de la Sede Nacional para la constitución formal de la Sociedad. Para el día 29 de agosto de 2025 de 19.30 a 21.00 horas. Se toma conocimiento. Gerente general, Sr. Mauricio Varas responde la solicitud.
7	31-07-2025	SOCIEDAD DE ENDODONCIA DE CHILE , remite solicitud de patrocinio Semana del Traumatismo Dentoalveolar 2025. Se toma conocimiento. Se remite al Departamento Científico.
III INVITACIONES		
8	22-07-2025	OBSERVATORIO DE SALUD PÚBLICA ORAL DE LA UNIVERSIDAD FINIS TERRAE , remite invitación al conversatorio de "Lista de Espera Odontológica en Chile". Se realizará el día 08 de agosto entre las 08.30 a 10.30 horas en Av. Av. Pedro de Valdivia 1590, Providencia. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
9	28-07-2025	SUBSECRETARÍA DE REDES ASISTENCIALES, MARÍA GABRIELA HOFFMANN , remite invitación a reunión de Renovación de la Certificación de Especialidades a celebrarse el día 31 de julio a las 11.00 horas vía Zoom. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
10	29-07-2025	SOCIEDAD DE ORTODONCIA DE CHILE , remite invitación a presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano a su reunión de directorio que se llevará a cabo el día 11 de agosto de 2025 a las 20.00 horas. Podrá intervenir los primeros 20 minutos de la sesión. Se toma conocimiento. Presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano confirma asistencia.
11	06-08-2025	SOCIEDAD DE PERIODONCIA DE CHILE , remite invitación a su 5º reunión Científica. Tema "L-PRF y cicatrización periodontal: conceptos actuales en escenarios clínicos adversos" a cargo de la Dra. Constanza Martínez C., el día jueves 28 de agosto a las 20.00 horas en el Auditorio del Colegio. Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.



IV VARIOS		
12	23-07-2025	CORTE DE APELACIONES DE COPIAPÓ , remite resuelto con fecha 22 de julio 2025 en causa N° Pleno y otros ADM-220-2025 y oficio ORD. U.P. N°1567-2025. Resolución N°208-2013. Se toma conocimiento. Se remite a Mauricio Varas, Gerente General y al área jurídico gremial.
13	23-07-2025	SINDICATO DE TRABAJADORES CCCDCH , remite carta en felicitaciones a la nueva presidenta nacional Dra. Mariluz Lozano. Se toma conocimiento. Se remite al secretario nacional, Dr. Joaquín Cademártori.
14	24-07-2025	CORTE DE APELACIONES DE SAN MIGUEL , remite resuelto antecedentes administrativos Rol Pleno N°943-2025. Se toma conocimiento. Se remite a Mauricio Varas, Gerente General y al área jurídico gremial.
15	24-07-2025	FISCALÍA REGIONAL METROPOLITANA ORIENTE – ÑUÑOA-PROVIDENCIA , remite solicitud de oficio Y10/2025, RUC 2510027906-4. Se toma conocimiento. Se remite a Mauricio Varas, Gerente General y al área jurídico gremial.
16	25-07-2025	DR. ROBERTO IRRIBARRA , remite solicitud a implementación de requisitos como empleadores impone la Ley N°21.643 (Ley Karin). Se toma conocimiento. Se remite a gerente general, Sr. Mauricio Varas y a abogado administrativo, Sr. Felipe Navarro.
17	29-07-2025	FUNDACIÓN DE ODONTOLOGÍA DEPORTIVA DE CHILE , remite solicitud de patrocinio a “Cursos de Odontología Deportiva”, desde agosto 2025 con fecha término indefinida. Se toma conocimiento. Se remite al Departamento Científico.
18	07-08-2025	DR. DUNIEL ORTUÑO , remite solicitud de patrocinio a “Uso de revisiones sistemáticas en la práctica clínica odontológica”, a realizarse el día 21 de agosto 2025 desde las 09.00 a 17.00 horas en el auditorio del Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G. Se toma conocimiento. Se remite al Departamento Científico.
19	11-08-2025	ASOCIACIÓN NACIONAL DE PERSONAS MAYORES , remite invitación al 3r Congreso <i>“El futuro del envejecimiento activo: Innovaciones en salud y calidad de vida”</i> . 24 de octubre del 2025 a las 08.30 horas, en el auditorio de la Caja Los Andes en Alonso de Ovalle 1465, Santiago Centro



		Se toma conocimiento. Se remite a secretario nacional Dr. Joaquín Cademártori.
20	11-08-2025	CORTE DE APPELACIONES DE SANTIAGO , remite resuelto antecedentes administrativos Rol Pleno N°2187-2025. Oficio N°19-2025 Se toma conocimiento. Se remite a Mauricio Varas, Gerente General y al área jurídico gremial.
V DESPACHADOS		
21	25-07-2025	SECRETARIA NACIONAL, Remite citación a Sesión Ordinaria N°1473 del H. Consejo Nacional a celebrarse el 25 de julio 2025.
22	31-07-2025	SECRETARIA GREMIAL, remite memoria de Expresidente Nacional Dr. Carlos Marchant.
23	05-08-2025	DRA. MARILUZ LOZANO, PRESIDENTA NACIONAL Y DR. JOAQUÍN CADERMÁRTORI, SECRETARIO NACIONAL, Remite carta respuesta a la solicitud de patrocinio a Sociedad de Endodoncia de Chile para su actividad “Semana del Trauma Dentoalveolar 2025”.
24	06-08-2025	SECRETARIA GREMIAL, remite 1° Parte del INSREA 1474 para aprobación viernes 08 de agosto hasta las 12.00 horas.
25	06-08-2025	SECRETARIA NACIONAL, Remite postulación del H. Consejo Nacional a los Departamentos de la orden.
18/08/2025	JC/SO	

IV. TABLA

Postulación y elección de Directores de los Departamentos del Consejo Nacional

En razón de lo prescrito por el artículo 3º del Reglamento de Departamento del Consejo Nacional y con de que nos encontramos en la segunda sesión Ordinaria de este Consejo Nacional, se procede a realizar la elección de los Directores de los Departamentos.

Expuesto lo anterior la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, conduce las elecciones de directores, realizándose las siguientes votaciones entre los consejeros nacionales presentes:

1. Para el Departamento Científico, se realiza votación entre los siguientes candidatos:

- Dra. Paloma Rivera, obtiene 7 votos.
- Dra. Carolina Ulloa, obtiene 11 votos.
- Dr. Pedro Tapia, obtiene 1 voto.



Por tanto, resulta electa como Directora del Departamento Científico, la Dra. Carolina Elliet Ulloa Marin

2. Para el Departamento Salud Pública, se realiza votación entre los siguientes candidatos:
 - Dra. Karina Altamirano, obtiene 13 votos.
 - Dra. Carla Fuentes, no se continua con la votación por tener mayoría de votos la otra candidata

Por tanto, resulta electa como Directora del Departamento de Salud Pública, la Dra. Karina Ivonne Altamirano Ulloa

3. Para el Departamento de Desarrollo Gremial y Liderazgo, se realiza votación entre los siguientes candidatos:
 - Dr. Gonzalo Herrera, obtiene 4 votos.
 - Dra. Roxana Chacana, obtiene 14 votos.

Por tanto, resulta electa como Directora del Departamento de Desarrollo Gremial y Liderazgo, la Dra. Roxana Paola Chacana Poblete

4. Para el Departamento de Vinculación con el Medio, sólo se propuso como candidata, la Dra. Paloma Makarena Barrios Neira, por tanto, resulta electa como Directora. Se deja constancia que en la gestión del Departamento recibirá ayuda del Consejero Nacional Dr. Pedro Sebastián Tapia Pradenas.
5. Para el Departamento Internacional, sólo se propuso como candidata, la Dra. Mariluz Lozano González, por tanto, resulta electa como Directora. Se deja constancia que en la gestión del Departamento recibirá ayuda de los consejeros nacionales Dr. Marco Antonio Cornejo Ovalle y Dr. Pedro Sebastián Tapia Pradenas
6. Para el Departamento de Sustentabilidad y Medio Ambiente, sólo se propuso como candidato, el Dr. Lautaro Agustín Catalán Ruiz, por tanto, resulta electo como Director.
7. Para el Departamento de Ética, sólo se propuso como candidato, el Dr. Rolando Schulz Vidal, por tanto, resulta electo como Director.
8. Para el Departamento de Cultura, Deporta y Recreación, se acuerda hacer un llamado público a integrar este Departamento para efectos de que se designe un Director. Se deja constancia que en la gestión del Departamento recibirá ayuda del Consejero Nacional Dr. Alejandro Berenguela Rojas.
9. Para el Departamento de Acción Social (DAS), sólo se propuso como candidato, el Dr. Patricio Andrés Stevens Ibañez, por tanto, resulta electo como Director.
10. Para el Departamento de Ejercicio Privado, sólo se propuso como candidato, el Dr. Claudio Alejandro Venegas Clavero , por tanto, resulta electo como Director. Se deja constancia que en la gestión del Departamento recibirá ayuda de la Consejera Nacional, Dra. Blanca Eliana Martínez Ramírez.
11. Para el Departamento de Derechos Humanos, Género y Salud, sólo se propuso como candidata, la Dra. Blanca Eliana Martínez Ramírez, por tanto, resulta electa como Directora.

Finalizadas estas designaciones, se acuerda por la unanimidad de los consejeros nacionales presentes, encargar al Área Jurídico Gremial del Colegio, que proponga una modificación al Reglamento de Departamentos del Consejo Nacional, para efectos de que estos deban dar cuenta al finalizar su gestión



Premio Mérito Gremial

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, toma la palabra y expone al Consejo Nacional que de acuerdo al reglamento de la entrega de este premio, se deberá realizar un Consejo Nacional Extraordinario durante agosto para votar al ganador del premio, por lo que el Consejo nacional acuerda de manera unánime realizar una sesión de Consejo Nacional Extraordinario el día 29 de agosto de 2025 cuyo único punto de tabla será definir al ganador de este premio. Sobre la hora de dicho Consejo, se somete a votación la hora ganando la opción de realizar el Consejo a las 20:00 horas.

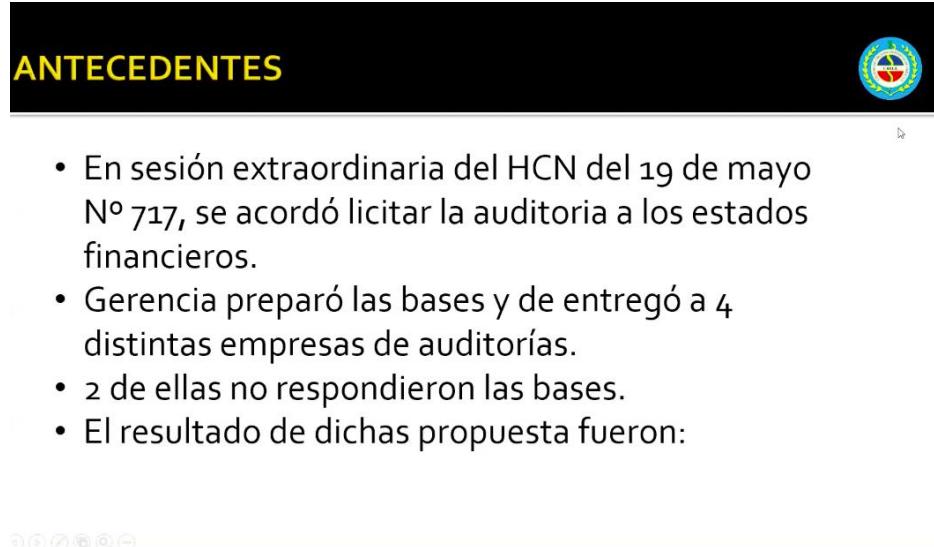
Definición de empresa auditoría externa

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, otorga la palabra al gerente de la institución, Sr. Mauricio Varas, quien realiza la siguiente exposición al Consejo Nacional.

Diapositiva 1:



Diapositiva 2:





Diapositiva 3:

EMPRESA QUE PRESENTARON PROPUESTA



Experiencia:

- 20 años
- Socio: Carlos Cabrera Rojo
- Presencia en Chile, Bolivia y Perú
- + de 100 trabajadores

Metodología : Se ajusta a bases

Equipo : 4 Personas

Tiempo estimado : 4 Semanas

Valor del servicio: \$2.700.000 (exento)

CYD AUDITORES LTDA.

Experiencia:

- 20 años
- Socio: Cristian Lavín Muñoz
- Clientes como: Colegio de Médicos Veterinarios de Chile, Servicios Publicitarios FLESAD SpA., Haustek S.A., IMG Ltda., Termaquil SpA.

Metodología : Se ajusta a bases

Equipo : 4 Personas

Tiempo estimado : 4 semanas

Valor del servicio: \$2.100.000 (exento)



(*) Ambas empresas se encuentran registradas en la CMF

Concluida la exposición y atendidas las consultas formuladas por los consejeros nacionales presentes, se procedió a la votación, acordándose por mayoría de 16 votos a favor que la empresa CYD Auditores Limitada sea la encargada de realizar la auditoría de los estados financieros correspondientes al último período del Colegio, debiendo posteriormente rendir cuenta del resultado de dicha auditoría.

Día de la Odontología en Regionales

Sobre este punto de tabla, la presidenta nacional, Dra. Mariluzo Lozano, informó que el presupuesto para el día de la Odontología, por un monto total de \$45.000.000, fue presentado en la última Convención Nacional Ordinaria por el Sr. Mauricio Varas y quedó aprobado en dicha instancia. Señaló que la inquietud surgida en torno a este tema tuvo su origen en comunicaciones informales, especialmente debido a que varias directivas regionales recientemente electas desconocían que los presupuestos debían ser tratados y votados en la Convención Nacional Ordinaria, lo que motivó consultas y aclaraciones.

A este respecto otorga la palabra a la consejera nacional, Dra. Karina Altamirano, representantes de los consejos regionales de la zona sur, para que pueda leer la carta que hizo llegar a la Mesa Directiva Nacional con fecha 14 de agosto. La Dra. Karina Altamirano lee a viva voz lo siguiente:

"Junto con saludar cordialmente, y en respuesta a su comunicación de fecha 13 de agosto del presente año, relativa al aporte para la realización de actividades con motivo del 77º aniversario de nuestra asociación gremial, quisieramos manifestar nuestra preocupación y desacuerdo respecto al monto asignado para este 2025.

En efecto, el aporte informado de \$8.000 por colegiado activo representa una disminución respecto del año 2024, en que se asignó un valor de \$10.000 por colegiado. Esta reducción resulta contradictoria considerando que, durante el presente año, la cuota de colegiado ha experimentado un aumento, que como sedes regionales planificamos nuestras actividades previendo como mínimo un monto igual o superior al del año anterior, y



que los costos asociados a la organización de estas actividades se han visto incrementados por la inflación.

Es importante señalar que, según cifras oficiales del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el Índice de Precios al Consumidor (IPC) acumulado entre agosto de 2024 y julio de 2025 alcanza aproximadamente un 4,5 %, lo que refleja un aumento sostenido en el costo de bienes y servicios. Rubros directamente asociados a nuestras actividades —como alquiler de salones (+6,2 %), servicios de catering (+8,1 %) y materiales e insumos (+5,4 %)— han experimentado alzas superiores al promedio. En este contexto, el monto asignado para 2025 es un 20 % menor al de 2024 (pasando de \$10.000 a \$8.000 por colegiado), lo que representa en términos reales una pérdida de poder adquisitivo aún mayor y hace inviable mantener el estándar y alcance de las actividades conmemorativas.

Cabe destacar que la mantención o incremento de este aporte no solo permite desarrollar actividades conmemorativas de calidad, sino que también favorece la adhesión y compromiso de las y los colegas con el Colegio, fortaleciendo la participación y el sentido de pertenencia gremial.

Entendemos la importancia de una gestión responsable de los recursos, pero también consideramos fundamental que las asignaciones para estas instancias conmemorativas mantengan una proporcionalidad que permita cumplir con estos objetivos y se ajusten al contexto económico actual.

En este contexto, solicitamos que el Honorable Consejo Nacional pueda reconsiderar el monto asignado para este año, de modo de equipararlo —al menos— al entregado en 2024, o bien que se nos entregue una justificación detallada de los criterios que fundamentan la disminución aplicada.

Agradecemos de antemano su atención a esta solicitud y quedamos a la espera de su respuesta”

Leído el contenido de esta carta suscrita por los presidentes de los consejos regionales del sur, la presidenta nacional, otorga la palabra a la primera vicepresidenta nacional, Dra. Roxana Chacana, quien expresa la siguiente respuesta institucional que ha preparado para responder frente a la solicitud de los consejos regionales del sur.

“Junto con saludar cordialmente, y en mi calidad de Primera Vicepresidenta Nacional, quien es la responsable de contestar los requerimientos de los Consejos Regionales, acuso recibo de la carta de fecha 14 de agosto de 2025, mediante la cual exponen su preocupación por el monto asignado para las actividades conmemorativas del Día de la Odontología del presente año.

En un primer orden de ideas quisiera indicar que comprendemos plenamente los argumentos planteados, especialmente aquellos relativos al incremento de costos que inciden en la organización de actividades gremiales y a la expectativa de mantener, a lo menos, el estándar del año anterior. Agradecemos la claridad de los antecedentes remitidos y el espíritu de fortalecimiento institucional que inspira su presentación.

Corresponde, no obstante, precisar que la asignación de presupuesto de esta actividad para el 2025 obedece a lo ya aprobado en la Convención Nacional Ordinaria celebrada los días 14, 15 y 16 de noviembre de 2024, instancia en la cual se aprobó el presupuesto institucional



para el año 2025 presentado por la Gerencia y elaborado por la Tesorería Nacional¹. En dicho presupuesto se contempló la disminución del ítem correspondiente al aporte para actividades del Día de la Odontología, estableciéndose un presupuesto específico para esta actividad de \$45.000.000 (cuarenta y cinco millones de pesos) a nivel nacional.

En segundo lugar, cabe mencionar que tal decisión ya aprobada se enmarca en un escenario financiero que ha exigido ajustes transversales, asociado, entre otros factores, a una contracción de los ingresos producto de una baja neta en las colegiaturas derivada de un bajo número de colegiaturas en comparación a las renuncias mes a mes, lo que ha comprometido seriamente la proyección de recursos disponibles. Tal situación puede ser comprobada en las aprobaciones de INSREA del último año que ha efectuado el Honorable Consejo Nacional².

Con todo, y teniendo presente la relevancia de esta efeméride para la vida gremial regional y la adhesión de nuestras y nuestros colegiados, informo que someteremos su planteamiento a una nueva revisión y análisis, por parte de nuestra Tesorería Nacional y Gerencia, a fin de evaluar el estado de ejecución y la factibilidad presupuestaria de realizar una reasignación presupuestaria que permita, de existir disponibilidad, incrementar el financiamiento asignado a las actividades conmemorativas del presente año. Asimismo cumplio con informar que esta materia debe ser formalmente conocida por el Honorable Consejo Nacional para que, en el ámbito de sus atribuciones estatutarias, pueda tomar un acuerdo al respecto.

Agradezco nuevamente la comunicación y el espíritu colaborativo. Mantendremos informados a todos nuestros consejos regionales del resultado de esta revisión y de las eventuales medidas que se adopten.”

Expuesto el contenido de ambos informativos y recogidas las intervenciones de los consejeros nacionales en relación con el tema presupuestario, la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, propuso a los consejeros presentes, en ejercicio de las atribuciones que el artículo 17º, número 13, de los estatutos confiere al Consejo Nacional, proceder a una reasignación presupuestaria. Para tal efecto, y sobre la base de las alternativas previamente evaluadas por la Gerencia, se presentó el documento que detalla las opciones de reasignación.

Año	Aporte	Etiquetas de fila	Cuenta de RUT	\$ 8.000	\$ 9.000	\$ 10.000
2018	\$ 6.000	ACONCAGUA	40	\$ 320.000	\$ 360.000	\$ 400.000
2019	\$ 6.000	ANTOFAGASTA	168	\$ 1.344.000	\$ 1.512.000	\$ 1.680.000
2020	Pandemia	ARICA	88	\$ 704.000	\$ 792.000	\$ 880.000
2021	\$ 7.000	CONCEPCIÓN	543	\$ 4.344.000	\$ 4.887.000	\$ 5.430.000
2022	\$ 11.500	COPÍAPÓ	46	\$ 368.000	\$ 414.000	\$ 460.000
2023	\$ 12.000	COYHAIQUE	59	\$ 472.000	\$ 531.000	\$ 590.000
2024	\$ 10.000	EL LOA	57	\$ 456.000	\$ 513.000	\$ 570.000
		HCN	2696	\$ 21.568.000	\$ 24.264.000	\$ 26.960.000
		IQUIQUE	178	\$ 1.424.000	\$ 1.602.000	\$ 1.780.000
		LA SERENA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.332.000	\$ 1.480.000
		LOS ÁNGELES	96	\$ 768.000	\$ 864.000	\$ 960.000
		ÑUBLE - Chillán	87	\$ 696.000	\$ 783.000	\$ 870.000
		OSORNO	77	\$ 616.000	\$ 693.000	\$ 770.000
		PUERTO MONTT	124	\$ 992.000	\$ 1.116.000	\$ 1.240.000
		PUNTA ARENAS	88	\$ 704.000	\$ 792.000	\$ 880.000
		RANCAGUA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.332.000	\$ 1.480.000
		TALCA	237	\$ 1.896.000	\$ 2.133.000	\$ 2.370.000
		TEMUCO	275	\$ 2.200.000	\$ 2.475.000	\$ 2.750.000
		VALDIVIA	148	\$ 1.184.000	\$ 1.332.000	\$ 1.480.000
		VALPARAISO	298	\$ 2.384.000	\$ 2.682.000	\$ 2.980.000
		Total general	5601	\$ 44.816.000	\$ 50.418.000	\$ 56.020.000
				\$ 23.248.000		

¹ Acuerdo disponible en: https://www.colegiodentistas.cl/inicio/wp-content/uploads/2024/12/ACUERDO-CONVENCIO%CC%81N-NACIONAL-ORDINARIA-AN%CC%83O-2024-V3_modificado-por-HCN.pdf

² Actas disponibles en: <https://www.colegiodentistas.cl/inicio/sesiones-consejo-nacional/>



Presentado el documento por la Gerencia y luego de escuchar las intervenciones de distintos consejeros nacionales respecto de su planteamiento, la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, propuso al Consejo Nacional someter a votación dos alternativas: incrementar en 11 millones de pesos el presupuesto mediante una reasignación presupuestaria sobre el día de la odontología para financiar 10.000 por colegiado, o bien otorgar un plazo adicional al tesorero nacional y a la Gerencia para elaborar y presentar una nueva propuesta de reasignación tomando las opiniones que fueron expresadas por los distintos consejeros presentes.

Expuesto lo anterior se acuerda por unanimidad de los consejeros nacionales presentes citar a un Consejo Nacional Extraordinario para el día 22 de agosto, cuyo único punto de tabla será el análisis y revisión de la nueva propuesta de reasignación presupuestaria elaborada por la Tesorería Nacional y la Gerencia, con el objetivo de incrementar el financiamiento destinado a los consejos regionales para la conmemoración del Día de la Odontología.

Modalidad seguro complementario

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, otorga la palabra al gerente de la institución, Sr. Mauricio Varas, quien realiza la siguiente exposición al Consejo Nacional.

Diapositiva 1:

Proceso Renovación Seguro
de Salud Complementario
2025 -2026 o 2025-2027



Diapositiva 2:



Objetivo

1. Renovar el actual seguro de salud complementario para el período
**octubre 2025 a septiembre 2026 (1 año) o
octubre 2025 a septiembre 2027 (2 años)**

2. Adjudicar a una compañía y corredor de seguros que garantice la mejor oferta y beneficios para los colegiados.



Diapositiva 3:

Antecedentes Actuales	
<ul style="list-style-type: none"> Asegurados julio 2025: 5.847 Valor Seguro de Salud complementario UF 0,2435 mes/asegurado con IVA [\$9.541] Valor Seguro de Vida UF 0,0066 mes/asegurado exento de IVA [\$ 259] Costo actual mensual colegio MM\$64 Nuestra póliza actual se renovó por 2 años (2023 – 2025) Normalmente es por 1 sólo año. 	<small>(*) Valor UF al 30 julio 2025 \$ 39.184,08</small> \$9.800 <small>(*) valores en pesos aproximados</small>

Diapositiva 4:

Fechas	
Presentación Mesa Directiva (MD)	11 Agosto 2025
Presentación Honorable Consejo Nacional (HCN)	18 Agosto 2025
Entrega de Invitación a participar en renovación de póliza	19 Agosto 2025
Aclaración de dudas y entrega de respuestas hasta el	11 septiembre 2025
Entrega y Recepción de Propuesta	12 septiembre 2025
Presentación a MD	15 septiembre 2025
INFORMA AJUDICACIÓN	16 septiembre
Entrada en Vigencia	01-oct-25

AGOSTO

L	M	M	J	V	S	D
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

SEPTIEMBRE

L	M	M	J	V	S	D
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30					

Diapositiva 5:

Metodología Renovación	
<ol style="list-style-type: none"> Se Propone la selección de un máximo de 3 corredores de seguros especialistas en la material Lo anterior permite que el colegio obtenga al mejor oferente para la renovación. El colegio podrá recibir hasta 9 propuesta de 9 compañías distintas, las que serán divididas entre los 3 corredores. A los corredores escogidos se les entrega las bases de licitación. La entrega de propuestas por parte de los corredores es en un formato tipo para una perfecta comparación. Las propuestas serán presentadas a MD para su análisis y decisión. Se debe dirimir la adjudicación a más tardar en el consejo del 15 de septiembre. La vigencia del nuevo seguro (Continuidad) debe iniciara el 1 de octubre. 	



Diapositiva 6:

Empresas Invitadas		
<p>39 Años Experiencia <u>Fortalezas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguros Vida – Salud • Seguros Generales <p>Actual corredor del seguro de salud y vida</p>	<p>37 Años Experiencia <u>Fortalezas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguros Vida- Salud • Seguros generales <p>Actual corredor de los seguros de responsabilidad civil</p>	<p>37 Años Experiencia <u>Fortalezas:</u></p> <ul style="list-style-type: none"> • Seguros generales • Transporte Público • Vida – Salud <p>Corredor del colegio por 9 años Oct. 2013 a Sep. 2019 Oct. 2020 a Sept. 2023</p>

Diapositiva 7:

Empresas Invitadas	
<p>¿Qué podemos esperar en este proceso de renovación?</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La póliza salud del Colegio está siniestrada: 143% (oct a jun 2025) 2. Nuestra siniestralidad vida, presenta gastos del 93% 3. En cuanto a los mayores gastadores, puedo indicar que en estos meses de vigencia, los 20 primeros grupos familiares que hicieron uso del seguro, representan un 14% del total del gasto, donde este grupo tiene un reembolso promedio de su sistema de salud de un 45% (se excluyen los gastos de medicamentos).- 4. Lo más probable es que la prima suba su valor para esta renovación. 5. Lo más probable es que debamos renovar por 1 año, no obstante se solicitará también cotizaciones para renovación a 2 años. 6. La solicitud de cotización a los corredores es en base al actual plan (póliza) con los mismos beneficios actuales o beneficios superiores. 7. Ídem para póliza del seguro de vida. (mismas condiciones actuales o superiores) 	

Realizada la presentación, se somete a consideración de los consejeros nacionales la conformación de una comisión encargada de revisar el proceso de licitación del seguro de salud para el próximo período. Manifiestan su disposición para integrar dicha comisión el Dr. Lautaro Catalán y la Dra. Karina Altamirano. En consecuencia, y por unanimidad de los consejeros nacionales presentes, se acuerda que la comisión quede conformada por el tesorero nacional, Dr. Marco Cornejo; el protesorero nacional, Dr. Rolando Schulz; el consejero nacional, Dr. Lautaro Catalán; y la consejera nacional, Dra. Karina Altamirano. Prestará asesoría técnica a esta comisión el gerente de la institución, señor Mauricio Varas. Asimismo, se acuerda que la Mesa Directiva y la comisión adopten la decisión definitiva respecto de la licitación del seguro de salud, la que deberá ser informada oportunamente al Consejo Nacional.

Día de la odontología

En el marco de este punto de tabla, la presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, señala que, con el propósito de relevar el rol de la odontología y optimizar los recursos institucionales, se realizará esta actividad el día 26 de septiembre a nivel metropolitano y de manera conjunta la ceremonia de cierre de la Semana del Traumatismo Dentoalveolar, instancia en la que el Colegio ya ha comenzado a trabajar. Se informa que las y los dirigentes de los consejos regionales,



especialmente del Consejo Metropolitano, serán oportunamente invitados a participar de esta actividad, en atención a su relevancia política y gremial.

Asimismo, la presidenta nacional precisa que no se contempla la realización de una fiesta, sino de una ceremonia oficial en la que se efectuará la entrega del Premio al Mérito Gremial, cuya votación se llevará a cabo en la sesión del Consejo Nacional del día 28 del presente mes. En dicha ceremonia, además, se reconocerá la trayectoria de colegiados que cumplen 20, 40, 50, 60, 65 y 70 años de ejercicio profesional.

Legalidad.

En razón de lo dispuesto por el artículo 11° del Reglamento de Sala y siendo las 23:14 horas el Consejo Nacional acuerda entrar en sesión secreta de las 22:55 a 23:23 horas, no adoptándose ningún acuerdo al respecto.

V. CUENTA CONSEJEROS

El siguiente consejero nacional da cuenta oral de sus actividad:

1. El consejero nacional, Dr. Gonzalo Herrera Oñate, informa que ya ha sostenido comunicación con directivos nacionales de diversas asociaciones y federaciones de estudiantes, así como también con la Dra. Roxana Chacana, a fin de coordinar el traspaso de información relativa al Departamento de Liderazgo. Señala que este proceso ya se encuentra realizado y que, en paralelo, se prepara la actividad programada para el próximo fin de semana, la cual fue encargada para su coordinación.

Asimismo, plantea algunas consultas de carácter operativo, destacando la necesidad de fortalecer la comunicación entre la Mesa Directiva y el resto del Consejo Nacional, a fin de evitar situaciones que en periodos anteriores afectaron el clima laboral. En particular, solicita aclarar el procedimiento de envío y acceso a las actas de la Mesa Directiva, recordando que anteriormente se distribuían mediante la aplicación institucional, lo que facilitaba mantenerse informado del trabajo realizado. Indica que, considerando que las reuniones actuales del Consejo son más espaciadas, resulta fundamental contar con estos insumos para dar respuesta oportuna a las inquietudes de los colegiados.

VI. CUENTA PRESIDENCIA

La presidenta nacional, Dra. Mariluz Lozano, informa que el año anterior el Colegio representado por el Dr. Rolando Schulz y el Sr. Roberto Lagos, participó en la APEC realizada en Lima. Señala que en esta oportunidad el Colegio ha sido nuevamente seleccionado, correspondiendo ahora la invitación al foro de la APEC que se desarrollará en Corea del Sur.

Explica que el día jueves 21 del presente mes se sostendrá una reunión en el Ministerio de Relaciones Exteriores para formalizar dicha invitación, lo que incluye pasajes y viáticos. Precisa que se encuentran a la espera de confirmación oficial, dado que ya se remitió al Ministerio la estimación de costos de traslado, cuya aprobación debería resolverse en esa fecha. A esta reunión la acompañará el abogado Roberto Lagos y el Dr. Rolando Schulz, quienes han seguido participando en la Mesa de Consenso Ético en Salud intermediada por el Ministerio de Relaciones Exteriores y que convoca a distintos agentes, como organizaciones de pacientes, gremios, industria y Estado.



En este marco, destaca la relevancia del trabajo desarrollado por el Colegio en instancias internacionales, señalando que el reconocimiento obtenido constituye un orgullo institucional y gremial, en la medida en que refleja el aporte sostenido de la Orden profesional tanto en la Mesa como en APEC sobre aspectos regulatorios y éticos. Recuerda que en años anteriores también se había logrado representación en estos espacios, y enfatiza que esta nueva invitación es fruto del esfuerzo y compromiso gremial.

La presidenta nacional manifiesta que este hito representa una oportunidad única de visibilizar al Colegio a nivel internacional, y expresa su compromiso de realizar una representación a la altura de los colegiados.

En seguida, entrega información sobre el proceso de constitución de la Organización Nacional de Profesionales del Estado de Chile (OPECH), destacando que, tras extensas negociaciones con diversas entidades, finalmente se ha alcanzado acuerdo respecto de los estatutos, quedando pendiente únicamente la firma formal del documento. Precisa que esta consolidación permitirá asegurar representación gremial en instancias de discusión presupuestaria nacional, lo que constituye un avance relevante para el Colegio y para la articulación interinstitucional.

Concluye agradeciendo a los consejeros nacionales, reiterando que remitirá por escrito la cuenta de Presidencia con el detalle de reuniones y gestiones realizadas.

VII. INCIDENTES.

No hubo incidentes.

VIII. RESUMEN ACUERDOS.

1.- Se designa a los miembros de los distintos departamentos. Finalizadas las designaciones, se acuerda por unanimidad encargar al Área Jurídico Gremial la propuesta de modificación al Reglamento de Departamentos, a fin de que éstos deban rendir cuenta al término de su gestión.

2.- Se acuerda realizar un Consejo Nacional Extraordinario el día 29 de agosto de 2025, a las 20:00 horas, con el único objeto de votar y definir al ganador del Premio Mérito Gremial, conforme al reglamento que regula su entrega.

3.- Se acuerda contratar a la empresa CYD Auditores Limitada para la realización de la auditoría de los estados financieros del último período, debiendo esta rendir posteriormente el informe correspondiente.

4.- Se acuerda citar a un Consejo Nacional Extraordinario para el día 22 de agosto de 2025, con el único punto de tabla de analizar y revisar la nueva propuesta de reasignación presupuestaria presentada por la Tesorería Nacional y la Gerencia, orientada a incrementar el financiamiento para los Consejos Regionales en la conmemoración del Día de la Odontología.

5.- Se acuerda conformar una comisión encargada de revisar el proceso de licitación del seguro de salud, integrada por el tesorero nacional, Dr. Marco Cornejo; el protesorero nacional, Dr. Rolando Schulz; el consejero nacional, Dr. Lautaro Catalán; y la consejera nacional, Dra. Karina Altamirano, contando con la asesoría técnica del gerente institucional, Sr. Mauricio Varas. La Mesa Directiva y dicha comisión adoptarán la decisión definitiva, la cual será informada oportunamente al Consejo Nacional.



No habiendo otro asunto que tratar, se levantó la sesión a las 23:30 horas, agradeciendo la asistencia de los/as consejeros/a nacionales presentes. Suscribe la presente acta, el secretario nacional del Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.

Dr. Joaquín Cademártori Campos
Secretario Nacional
Colegio de Cirujanas y Cirujanos Dentistas de Chile A.G.



**ASISTENCIA SESIÓN ORDINARIA N.º 1.474
LUNES 18 DE AGOSTO DEL 2025
MEDIANTE VIDEOCONFERENCIA**

Nº	NOMBRE	CARGO	FIRMA
1	DRA. MARILUZ LOZANO GONZÁLEZ	PRESIDENTA NACIONAL	
2	DRA. ROXANA PAOLA CHACANA POBLETE	PRIMERA VICEPRESIDENTA	
3	DRA. BLANCA ELIANA MARTÍNEZ RAMÍREZ	SEGUNDA VICEPRESIDENTA	
4	DR. JOAQUÍN ALEJANDRO CADEMÁRTORI CAMPOS	SECRETARIO NACIONAL	
5	DR. MARCO ANTONIO CORNEJO OVALLE	TESORERO NACIONAL	
6	DRA. CARLA GABRIELA FUENTES GARCÉS.	PROSECRETARIA NACIONAL	
7	DR. ROLANDO SCHULZ VIDAL	PROTESORERO NACIONAL	
8	DRA. PALOMA MELISSA LINDSAY RIVERA ORELLANA	CONSEJERO NACIONAL	
9	DR. LAUTARO AGUSTÍN CATALÁN RUIZ	CONSEJERO NACIONAL	
10	DR. CLAUDIO ALEJANDRO VENEGAS CLAVERO	CONSEJERO NACIONAL	
11	DRA. PALOMA MAKARENA BARRIOS NEIRA	CONSEJERA NACIONAL	
12	DR. GONZALO SEBASTIÁN HERRERA OÑATE	CONSEJERO NACIONAL	
13	DRA. PÍA CONSTANZA FUENZALIDA DÍAZ	CONSEJERO NACIONAL	
14	DR. LUIS ALBERTO HOLA CHAMY	CONSEJERO NACIONAL	
15	DR. PEDRO SEBASTIÁN TAPIA PRADENAS	CONSEJERO NACIONAL	
16	DR. PATRICIO ANDRÉS STEVENS IBÁÑEZ	CONSEJERO NACIONAL	
17	DRA. KARINA IVONNE ALTAMIRANO ULLOA	CONSEJERA NACIONAL	
18	DR. ALEJANDRO BERENGUELA ROJAS	CONSEJERO NACIONAL	
19	DRA. CAROLINA ELLIET ULLOA MARÍN	CONSEJERA NACIONAL	